# *El nuevo rol de la interjección en la enseñanza de lenguas extranjeras: estudio contrastivo inglés-español*[1]

Alicia Mariscal
Universidad de Cádiz

## Introducción

En este artículo, pretendemos destacar la importancia de una mayor presencia de la interjección en la enseñanza de lenguas actual, acorde con las nuevas necesidades comunicativas experimentadas en los últimos años, gracias a la utilización, cada vez más frecuente, de aplicaciones de mensajería instantánea, como *Whatsapp*[2], para las conversaciones cotidianas. Creemos que estas partículas, denominadas por algunos "la cenicienta de la lingüística" (Magazzino 2008: 63), juegan un papel primordial en este nuevo sistema de comunicación, que sustituye, en muchos casos, a las llamadas telefónicas, para la expresión de emociones, en combinación con los famosos *emoticonos*[3], y exigen, en consecuencia, un mejor conocimiento, tanto desde un punto de vista gramatical como pragmático, por parte de los estudiantes de ELE y de lenguas extranjeras en general.

Comprobaremos, asimismo, si este nuevo papel de las interjecciones, desde la perspectiva de la Pragmática, es recogido en dos documentos de referencia, esenciales para los profesores de lenguas extranjeras y de ELE, como son el MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes, respectivamente; o si, por el contrario, deberían realizarse ciertas modificaciones de cara a una actualización de los mismos, que dé respuesta a las nuevas necesidades antes mencionadas.

Además de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, nuestro estudio se halla relacionado con la lingüística contrastiva, rama de la lingüística general, que compara, desde un enfoque descriptivo, dos lenguas diferentes, mediante la observación de sus similitudes y diferencias.

En este sentido, contrastaremos, algunas de las interjecciones que más difieren en inglés y en español, según su función comunicativa, con el fin de facilitar su aprendizaje en clase de ELE por parte de los alumnos con el inglés como lengua materna. Nuestra intención es fomentar tanto su reconocimiento como su empleo, en situaciones propias de las comunicaciones diarias, orales y escritas, estas últimas mediante mensajes de texto instantáneos a través de *Whatsapp* u otras aplicaciones semejantes.

1. Estudio financiado por una beca de Formación del Profesorado Universitario (F.P.U.) del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.

2. Aunque también existen otras aplicaciones que emplean mensajes de texto instantáneos, aquí nos centraremos únicamente en los enviados a través de *Whatsapp*.

3. En la aplicación online del DRAE (<http://lema.rae.es/drae/?val=emoticono>), el término emoticono es definido como "símbolo gráfico que se utiliza en las comunicaciones a través del correo electrónico y sirve para expresar el estado de ánimo del remitente". Esta definición no contempla su uso actual en los mensajes de texto instantáneos, sino solo a través de e-mails.

## 1. La interjección

### 1.1. Concepto y tipos de interjección

Existen ciertas dificultades a la hora de delimitar el concepto de interjección. La denominada por Magazzino (2008) "la cenicienta de la lingüística", como veíamos antes, es, según Dunn (2005), la parte del discurso más olvidada en lengua inglesa, para quien no se trata de simples elementos lingüísticos con una función decorativa. De hecho, hay quienes prefieren no incluirlas ni siquiera dentro de las categorías gramaticales o clases de palabras.

Si acudimos al DRAE, observamos que, desde un punto de vista gramatical, la interjección, del latín *interiectĭo, -ōnis,* es una "clase de palabras que expresa alguna impresión súbita o un sentimiento profundo, como asombro, sorpresa, dolor, molestia, amor, etc. Sirve también para apelar al interlocutor, o como fórmula de saludo, despedida, conformidad, etc.; p. ej., *eh, hola*"[4].

Como se aprecia a partir de esta definición, la interjección abarca diversas funciones comunicativas, lo que ha llevado a algunos autores, como López Bobo (2003), Edeso Natalías (2005) y Padilla Cruz (2010), entre otros, a su tratamiento desde la pragmática, enfoque en el que basaremos nuestra propuesta para su didáctica en el aula.

A veces los límites entre interjección y onomatopeya[5] no están demasiado claros. De hecho, ni siquiera la Real Academia nos ofrece un listado exhaustivo de las interjecciones y onomatopeyas en español. En cuanto a sus clases, las interjecciones se diferencian, tradicionalmente, en *propias* e *impropias,* según Edeso Natalías (2005), según si proceden o no de otras categorías gramaticales. Las *propias* no provienen de ninguna otra categoría gramatical, mientras que las *impropias* "proceden de la gramaticalización de otras unidades, tales como nombres, verbos, adverbios, etc. y, en consecuencia, pueden desempeñar dos papeles, el de la categoría a la que pertenecen y el de la interjección" (Edeso Natalías 2005: 495-496). Aquí nos centraremos únicamente en las interjecciones propias, como *ah, ay, eh, oh,* etc.

### 1.2. La interjección desde el punto de vista de la pragmática

Cada vez más autores prefieren estudiar las interjecciones desde el punto de vista de la Pragmática, por sus posibilidades a la hora de representar múltiples funciones comunicativas[6], como expresar emoción (*¡Oh! ¡Menuda sorpresa!*), pedir confirmación (*Estás impaciente, ¿eh?*), indicar que se recuerda algo (*Ah, sí, me acuerdo*), reaccionar a sensaciones físicas (*¡Ay! ¡Cómo me duelen los pies!*), mostrar alivio (*¡Uf! Menos mal que has llegado…*), establecer la comunicación (*¡Eh! ¿Por qué no hablamos?*),

4. Para la consulta del significado del término *interjección*, hemos recurrido al Diccionario de la Real Academia Española en su formato electrónico: <http://lema.rae.es/drae/?val=interjecci%C3%B3n> [consulta: 07/09/2014].
5. Recomendamos la lectura de Rodríguez Guzmán (2011), donde el autor habla de los límites imprecisos de la interjección y de la transcategorización, en muchos casos, de las onomatopeyas en interjecciones.
6. Funciones comunicativas tomadas del apartado 5 (*Funciones*) del Plan Curricular del Instituto Cervantes, en su versión online: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/> [consulta: 07/09/2014]. Los ejemplos son propios.

hacer ver al otro que seguimos su relato con interés (*Ajá / ¡Hala!*), proponer el cierre de una conversación (*¡Huy! Me tengo que marchar ya*), etc.

Es por ello que consideremos fundamental su inclusión, tanto en el aula de ELE como en la enseñanza de lenguas, en general, si nos proponemos el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, no solo de la subcompetencia lingüística o gramatical.

En el siguiente apartado, prestaremos atención al nuevo rol de las interjecciones en las comunicaciones cotidianas y trataremos de justificar por qué deberían tener una mayor presencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

## 2. El papel de las interjecciones en las comunicaciones cotidianas de la sociedad actual: nuevas necesidades

Las nuevas tecnologías, aparecidas en los últimos años en forma de aplicaciones de mensajería instantánea, como el famoso *Whatsapp,* están revolucionando, sin duda, nuestras vidas. Aunque creada en 2009, dicha aplicación es utilizada cada día por millones de personas, ya que permite enviar mensajes de texto instantáneos, así como imágenes y archivos de audio y vídeo, a cambio de una pequeña cuota al mes.

En tan solo unos años, este híbrido entre lenguaje oral y escrito se ha convertido en un medio de comunicación indispensable, llegando a sustituir, en gran número de ocasiones, a las llamadas telefónicas. Aunque los mensajes se envían por escrito, las conversaciones poseen, en muchos casos, la inmediatez de los intercambios orales.

No hay que olvidar que, además de la inmediatez de las comunicaciones, el lenguaje oral se diferencia del escrito porque el primero se ayuda de toda una serie de elementos no verbales, como la expresión facial y la sonrisa, los gestos y movimientos del cuerpo, así como de otros aspectos de carácter paralingüístico, como el tono, las pausas y la entonación, de los que carece la modalidad escrita.

Precisamente, con vistas a compensar estas carencias, se han introducido *emoticonos*[7] en las conversaciones de *Whatsapp* y las interjecciones han dado un giro importante en cuanto a su papel en la transmisión de emociones, pues sirven para compensar la falta de elementos no verbales en los mensajes de texto. La cuestión que nos planteamos es: ¿se están teniendo en cuenta todos estos cambios en la enseñanza de lenguas?

A continuación, analizaremos el lugar que ocupa la interjección en el *MCER* y en el *Plan Curricular* del Instituto Cervantes.

7. Del inglés *emotion* e *icon*, definidos por el DRAE, en su versión electrónica, como "símbolo gráfico que se utiliza en las comunicaciones a través del correo electrónico y sirve para expresar el estado de ánimo del remitente": <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=Pflqu8vhIDXX29svXBJx> [consulta: 07/09/2014].

## 3. Las interjecciones en el MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes

### 3.1. La interjección en el MCER

El MCER, elaborado por el Consejo de Europa en 2001, supone una obra fundamental "para la unificación de directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas dentro del contexto europeo". El hecho de haber sido publicado en 2001 nos hizo preguntarnos por la presencia de la interjección en el mismo y si esta estaba enfocada al desarrollo de la competencia comunicativa, o bien únicamente al de la subcompetencia lingüística o gramatical.

Tras un análisis exhaustivo del MCER, hemos encontrado tan solo tres casos en los que la interjección aparece mencionada de forma explícita, en las páginas 75, 93 y 128, pero siempre en términos muy generales, en el sentido de "hacer buen uso de las interjecciones", y en los niveles más avanzados (C1/C2).

Concretamente, en las páginas 75 y 93, se encuentra bajo el epígrafe de *Hablar en público* y *Entrevistar y ser entrevistado*, respectivamente, en ambos casos dentro del nivel C1. Se trata de que los aprendices hagan "un buen uso de las interjecciones, respondiendo espontáneamente y sin apenas esfuerzo" (p. 75) y participen "en una entrevista [...] haciendo un buen uso de las interjecciones" (p. 93), mientras que, en la página 128, son consideradas como *marcadores lingüísticos de relaciones sociales* y se espera simplemente que se usen las interjecciones y frases interjectivas adecuadas.

Entendemos, por tanto, que su tratamiento, por parte del MCER, es insuficiente en la actualidad, desde un punto de vista pragmático y funcional, por su falta de adaptación a las nuevas necesidades comunicativas del día a día.

### 3.2. La interjección en el Plan Curricular del Instituto Cervantes

En cuanto al Plan Curricular, fue publicado en 2006 para regular los procesos de enseñanza-aprendizaje de ELE en los centros que forman parte del Instituto Cervantes. Dicho Plan "desarrolla y fija los Niveles de referencia para el español según las recomendaciones que, en su día, propusiera el Consejo de Europa en su Marco Europeo[8]".

En este caso, apreciamos un tratamiento de la interjección mucho más detallado, dentro del apartado *Funciones*, de acuerdo con un enfoque pragmático. Además, no aparece únicamente como contenido para el C1/C2, sino ya desde el A1/A2. Veamos algunos ejemplos:

- *Dar y pedir información* → 1.4 (*pedir confirmación*: B2).
- *Expresar opiniones, actitudes y conocimientos* → 2.25 (*expresar que se recuerda*: C2).
- *Expresar gustos, deseos y sentimientos* → 3.21 (*expresar alivio*: A2) y 3. 30 (*expresar sensaciones físicas*: A2).

8. Información tomada de la página web del Centro Virtual Cervantes (CVC): <http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm> [consulta: 07/09/2014].

- *Influir en el interlocutor* → 4.1 (*dar una orden o instrucción*: A1).
- *Relacionarse socialmente* → 5.15 (*proponer un brindis*: B1).
- *Estructurar el discurso* → 6.1 (*establecer la comunicación y reaccionar*: A1); 6.9 (*indicar que se sigue el relato con interés:* A2 y C1); 6.23 (*pedir a alguien que guarde silencio*: A1) y 6.28 (*proponer el cierre*: C2).

Una característica positiva del Plan Curricular con respecto al Marco es, sin duda, la clasificación de las interjecciones según su función comunicativa. No obstante, seguimos reivindicando una mayor presencia de las mismas, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, desde los niveles iniciales, para que sirvan como estrategias que compensen la falta de competencia lingüística en los comienzos del aprendizaje. Creemos que tanto el MCER como el Plan Curricular deberían reciclarse continuamente, con el objeto de adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad.

## 4. Estudio contrastivo[9] entre las interjecciones del español y del inglés: principales dificultades observadas

Como hemos podido ver, el tratamiento de la interjección en el MCER y el Plan Curricular no se encuentra, a nuestro entender, lo suficientemente adaptado a las nuevas necesidades comunicativas de los últimos años, como consecuencia del uso masivo de aplicaciones de mensajería instantánea.

Asimismo, para la enseñanza de la interjección en clase de ELE y de lenguas extranjeras, en general, es imprescindible tener en cuenta la L1 de los aprendices, que nos servirá como punto de partida. Es, en este sentido, donde los estudios contrastivos son beneficiosos, porque permiten al profesor la detección de posibles interferencias de tipo interlingüístico.

A continuación mostramos algunas de las diferencias entre las interjecciones en español e inglés, presentadas en el *XXV Congreso Internacional de ASELE:*

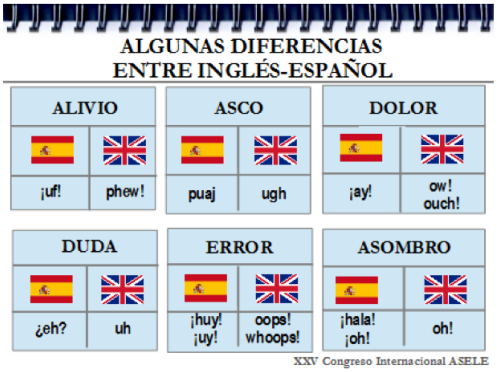


**Figura 1. Estudio contrastivo español/inglés: algunas diferencias entre interjecciones**

9. Aunque también existen otras aplicaciones que emplean mensajes de texto instantáneos, aquí nos centraremos únicamente en los enviados a través de *Whatsapp*.

Resulta imposible prever todas las dificultades que experimentarán nuestros alumnos, cuya lengua materna sea el inglés, a la hora de trabajar con las interjecciones en el aula de ELE. Sin embargo, este tipo de estudios sirven de ayuda al profesor a la hora de insistir en aquellas que más difieran en ambas lenguas. De ahí que en el cuadro anterior no hayamos incluido las que, por ser parecidas en español e inglés, tan solo deberían ocasionar, en principio, problemas de tipo ortográfico, como *ejem*/*ahem*.

## 5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, hemos destacado el que consideramos debería ser el nuevo rol de las interjecciones en las clases de ELE, en particular, y en la enseñanza de lenguas, en general, acorde con las nuevas necesidades de comunicación escrita, extendidas recientemente entre la mayoría de la población, donde los *emoticonos* y las interjecciones desempeñan ahora un papel esencial para compensar la falta de elementos no verbales en el lenguaje escrito.

Nuestro enfoque, basado en la Pragmática, propone el tratamiento de las interjecciones en clase de ELE, dentro de los distintos contextos y con determinadas funciones (expresar emociones, estructurar el discurso, dar y pedir información, influir en el interlocutor, etc.). Estas partículas ayudan a mejorar la competencia comunicativa, tanto en forma de interacciones orales como escritas, por ejemplo, a través de mensajes de texto instantáneos, los cuales fomentan, al mismo tiempo, aprendizajes funcionales y significativos.

Por esta razón, no es suficiente adquirir su pronunciación y ortografía, con vistas a desarrollar la subcompetencia lingüística o gramatical, sino conocer su función y hacer uso de ellas en las diferentes situaciones cotidianas, desde los niveles iniciales (desde el A1), sin relegarlas únicamente a los usuarios más competentes (C1/C2).

Con respecto a su presencia en el MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes, hemos comprobado que ambos documentos precisan de una revisión importante, que los adapte a la nueva situación, surgida a partir del envío generalizado de mensajes de texto instantáneos, en forma de conversaciones de Whatsapp -o de otras aplicaciones similares-, que constituyen una mezcla entre lenguaje oral y escrito. El aula de ELE debería servir de puente entre la clase de lengua extranjera y la vida real, así como contribuir a evitar los malentendidos y el choque cultural en las conversaciones con hablantes de la lengua meta.

En cuanto a la utilización de estudios contrastivos, entre la L1 y la lengua objeto de aprendizaje, estos nos permiten apreciar similitudes y diferencias entre ambas y detectar posibles fuentes de interferencia de carácter interlingüístico[10], por lo que su inclusión entre la metodología básica para la enseñanza de lenguas quedaría más que justificada, aunque entendemos que no se pueden prever todas las dificultades que aparecerán a

10. **La interferencias** *interlingüísticas* son aquellas provocadas por la interferencia de otra lengua, mientras que las *intralingüísticas* surgen en el proceso de aprendizaje de una lengua, sin que influyan transferencias de la L1 en la L2 o viceversa. Un ejemplo de estas últimas es **rompido* por *roto* en español.

lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje ni se deben evitar los errores a toda costa, pues proporcionan información muy valiosa sobre las causas que los provocan.

## 6. Algunas recomendaciones didácticas

Para la enseñanza de las interjecciones en clase de ELE, pueden utilizarse otras actividades que también sirven a la hora de trabajar el léxico, en forma de crucigramas, sopas de letras, juegos (como *Pasapalabra*, las palabras cruzadas o *Scrabble,* el bingo, etc.), palabras con letras desordenadas (ej.: r-u-h-r-a → *¡burra*!), detección del intruso (*Odd one out*), preguntas con respuestas múltiples, ejercicios en los que se relacione imagen con palabra o para unir una palabra con su definición.

Además, recomendamos trabajar con comics y fomentar actividades de interacción, tanto oral como escrita, como redactar una conversación de *Whatsapp* con interjecciones, o escribir diálogos y representarlos en forma de *roleplays.* Aquellas que implican rellenar huecos[11], como la figura 2, son también útiles para trabajar con textos reales, de una manera contextualizada, significativa y funcional, puesto que estos aprendizajes les serán de gran ayuda en sus intercambios comunicativos.




**Figura 2. Ejemplo de actividad de relleno de huecos con interjecciones**

## Referencias Bibliográficas

BADITZNÉ PÁLVÖLGYI, K. (2013): "Las interjecciones en la clase de ELE". <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/budapest_2013/07_baditzne.pdf> [consulta: 30/05/2014]

BASHEER MATROOD, S. (2010): "Interjections in English: an Interlingual Pragmatic Study", *Journal of Al-qadisiya in Arts and Educational Science, 9:2*, 27-38. <http://www.iasj.net/iasj?func=fulltext&aId=13476> [consulta: 2 /6/2014]

CONSEJO DE EUROPA (2002 [2001]): *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER)*, Madrid: Secretaría General Técnica del MECD,

11. **Actividad creada para su presentación en el** *XXV Congreso Internacional de ASELE, del 17 al 20 de septiembre, Universidad Carlos III, Getafe (Madrid). El DRAE admite tanto uy como huy.*

Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo Anaya. <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf> (versión en español) <http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Framework_EN.pdf> (versión en inglés) [consulta: 3/6/2014]

DE LA CRUZ CABANILLAS, I. y TEJEDOR MARTÍNEZ, C. (2009): "La influencia de las formas inarticuladas, interjecciones y onomatopeyas inglesas en los tebeos españoles", *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 4, 47-58. <http://ojs.upv.es/index.php/rdlyla/article/view/734/720> [consulta: 2/6/2014]

DUNN, M. (2005): *Zounds!: A Browser's Dictionary of Interjections,* Nueva York: St. Martin's Griffin.

EDESO NATALÍAS, V. (2005): "Las interjecciones en la enseñanza de ELE: significados expresivos de la interjección 'oh'", Castillo Carballo, M.ª Auxiliadora (ed.). *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación del Español como Lengua Extranjera -ASELE-* (Sevilla, 22-25 de septiembre de 2004), 326-333. <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0324.pdf> [consulta: 1/6/2014]

EDESO NATALÍAS, V. (2007): "¿Qué hacer con las interjecciones en una clase de ELE?", Balmaseda Maestu, E. (ed.). *Actas del XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como Lengua Extranjera -ASELE-* (Logroño, 27-30 de septiembre de 2006), Vol. 1, 495-508. <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/> [consulta: 30/5/2014]

ELFFERS, E. (2014): "Exclamatives: a grammatical category? *History and Philosophy of the Language Sciences".* <http://hiphilangsci.net/2014/05/07/exclamatives-a-grammatical-category> [consulta: 5 de septiembre de 2014]

FÁBREGAS, A. y GIL (2008): "Algunos problemas de la interjección en lexicografía", Monroy, R. y Sánchez, A. (eds.). *Actas del XXV Congreso de AESLA* (Murcia, 19-21 de abril de 2007), Murcia: Universidad de Murcia, 631-638. <http://www.um.es/lacell/aesla/contenido/pdf/5/fabregas.pdf> [consulta: 3/6/2014]

FERNÁNDEZ, S. (2011): "Un estudio de la interjección *bueno* en conversaciones de chats", Gante: Universidad de Gante. <http://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/001/786/666/RUG01-001786666_2012_0001_AC.pdf> [consulta: 3/6/2014]

INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español,* Madrid: Instituto Cervantes - Biblioteca Nueva. <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/> [consulta: 23/5/2014]

LÓPEZ BOBO, M. J. (2002): *La interjección: aspectos gramaticales*, Madrid: Arco Libros.

LÓPEZ BOBO, M. J. (2003): "Hacia una caracterización semántico-pragmática de la interjección", *Pragmalingüística*, 10-11, 177-202. <http://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/144/155> [consulta: 3/6/2014]

MAGAZZINO, R. (2008): "La traducción de las interjecciones en el habla juvenil audiovisual en contrastividad entre español e italiano", Bologna: Universidad de Bologna,. <http://amsdottorato.unibo.it/1162/1/magazzino_raffaele_tesi.pdf> [consulta: 2/6/2014)

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2009): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

PADILLA CRUZ, M. (2010): "Teaching interjections in the ESL/EFL class: a pragmatic approach", L. Pérez Ruiz, I. Parrado Román y P. Tabarés Pérez (eds.). *Estudios de metodología de la lengua inglesa,* Vol. V. Valladolid: Universidad de Valladolid, 23-33. <http://personal.us.es/mpadillacruz/uploads/Book%20chapters/Teaching_interjections.pdf> [consulta: 18/6/2014]

PÁLVÖLGYI, K. B. (2013): "Las interjecciones en la clase de ELE".

<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/budapest_2013/07_baditzne.pdf> [consulta: 9/10/2014].
RODRÍGUEZ GUZMÁN, J. (2011): "Morfología de la onomatopeya. ¿Subclase de palabra subordinada a la interjección?", *Moenia*, 17, 125-178. <http://dspace.usc.es/bitstream/10347/7330/1/5-Rodr%C3%ADguez% 20Guzm%C3%A1n. pdf> [consulta: 8/10/2014]

**Otros recursos electrónicos**

- Diccionario de términos clave de ELE del Centro Virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm>.
- Diccionario de la Real Academia Española (versión electrónica): <http://buscon.rae.es/>.
- Diccionarios de inglés online:
  <http://dictionary.reference.com/>
  <http://www.collinsdictionary.com/>
  <http://dictionary.cambridge.org/>
  <http://www.merriam-webster.com>